



Congreso Nacional  
Cámara de Senadores  
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

-----  
///-----

Asunción, 17 de mayo de 2023.-

Dictamen N° 19/2023.-

Expediente PS - N° 11-11326

**HONORABLE CAMARA DE SENADORES:**

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1.286/20, **os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley "QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD MÉDICA DE TERAPIA INTENSIVA E INTERMEDIA"**, presentado por /os Senadores Carlos Filizzola, Georgia Arrúa, Sergio Godoy, Pedro Arturo Santa Cruz, Hugo Richer, Miguel Fulgencio Rodríguez, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Rodolfo Friedmann, Ramón Retamozo, Javier Zacarías, José Ledesma, Octavio Schatp, Hermelinda Alvarenga, Daniel Rojas, Blas Llano, Gilberto Apuril Antonio Barrios, Arnaldo Franco, Abel González, Carlos Zena, Sixto Pereira, Amado Florentín, Juan Carlos Galaverna, Jorge Querey, Carlos Zelada de fecha 1 de diciembre de 2022.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan en el sentido adoptado, los siguientes senadores:

- |                               |             |
|-------------------------------|-------------|
| 1) Senador Jorge Querey.      | Presidente. |
| 2) Senadora Desirée Masi.     | Miembro.    |
| 3) Senador Stephan Rasmussen. | Miembro.    |
| 4) Senador Daniel Rojas.      | Miembro.    |

Certifico que toda la información dada en este documento es verdadera y correcta.



  
Abog. Miguel A. Martínez.  
Director Técnico Legislativo.